

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE LA MESA, CUNDINAMARCA
CÓDIGO 253863103001
CALLE 8 # 19-88 OF. 206, CEL. 3133884210, TEL. 3532666 EXT. 51340
jccmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, noviembre 29 de 2023

CLASE DE PROCESO	PERTENENCIA
RADICACIÓN	253863103001-2012-00186-00
DEMANDANTE	ANA ISABEL CÁRDENAS SEVILLANO
DEMANDADO	JOSEFA MARÍA CONTRERAS DE VANEGAS Y OTROS

En atención a la constancia de ingreso, el Juzgado,

RESUELVE:

PRIMERO: SEÑALAR nueva fecha para el próximo **15 DE MAYO DE 2024 A LAS 09:30 A.M.**, para llevar a cabo las audiencias de que tratan los artículos 372 y 373 del C.G.P, acto al que las partes deberán concurrir personalmente.

SEGUNDO: REQUERIR A LAS PARTES para que se presenten a la audiencia de **MANERA PRESENCIAL** en la sede del Juzgado Civil del Circuito de La Mesa Cundinamarca, Calle 8 No. 19-88 Of. 206, esto por virtud, primero por la cantidad de testigos que deben recaudarse, y segundo a fin de salvaguardar la espontaneidad de la prueba y evitar así su contaminación; lo anterior, debido a la posible deficiente conexión de internet, la cual conforme a anteriores experiencias no soporta la conexión de más de 10 personas en la sala virtual.

NOTIFÍQUESE

ANGÉLICA MARÍA SABIO LOZANO
JUEZA

Firmado Por:
Angelica Maria Sabio Lozano
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
La Mesa - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9e0f7dc0366237a3a6f95e68fd6ff0dd5c94b1332a68fa235276c91b0f7bd443**

Documento generado en 29/11/2023 09:12:34 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>